



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

15 de enero de 2021.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los contratos celebrados en fecha 14/01/2021 con los Sres. ANGELERI MICAELA, DNI. 41.259.995, en su calidad de representante del conjunto musical "Mama Said" y FACUNDO SINNOTT, DNI. 35.797.561, como artistas musicales que participarán en el evento denominado "NOCHE DE PEATONES MÁS MÚSICA" organizado por la Dirección de Cultura y Educación Municipal, programado para el día domingo 17 de enero del corriente en Plaza Adolfo Alsina, con las especificaciones que en los citados instrumentos administrativos se consignan,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º: Apruébanse los contratos celebrados en fecha 14/01/21 entre esta Municipalidad de Monte y los Sres. ANGELERI MICAELA, DNI. 41.259.995, representante del conjunto musical "Mama Said" y FACUNDO SINNOTT, DNI. 35.797.561, en su carácter de artistas musicales los cuales participarán en el evento denominado "NOCHE DE PEATONES MÁS MÚSICA" organizado por la Dirección de Cultura y Educación Municipal, programado para el día domingo 17 de enero del corriente en Plaza Adolfo Alsina con la retribución y demás especificaciones que se consignan en los referidos contratos, el cual como anexo I y II forman parte del presente.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 11 – 21.01 – 3.4.9.0 del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N° 162



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte